



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 08

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 08 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 14:00 Hrs. del día Jueves 07 de Abril de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que | se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE 2011.**----
- IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2011.**-----
- V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO DE ASOCIACIÓN POR MANDATO ESPECÍFICO QUE EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**-----



2011 - 2013

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE FORMULA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORQUE EL H. AYUNTAMIENTO PARA AMPLIAR EL PLAZO PARA EL DESCUENTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) POR PRONTO PAGO SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 41, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ COMO SE OTORGUEN FACILIDADES DE PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REFERIDA CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL, CONSIDERANDO APLICAR PARA TODOS LOS CASOS LA CONDONACIÓN DE RECARGOS FISCALES, MULTAS, HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN EN LAS FECHAS Y PORCENTAJES A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA PRIMERA PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTE DEL FAIS 2011.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS "REHABILITACIÓN EN BASE A TU COMUNIDAD" Y "VACUNA CONTRA LAS ADICCIONES EN ZONA VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN", ANTE EL COMITÉ NACIONAL DE COMUNIDADES SALUDABLES PARA EFECTOS DE SU REVISIÓN, DICTAMEN, APROBACIÓN Y SER APOYADOS POR EL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES, APORTANDO EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LAS CANTIDADES DE \$374,000.00 Y \$500,000.00, RESPECTIVAMENTE, PARA CADA UNO DE LOS REFERIDOS.-----

IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). JUBILACIÓN DEL **C. EDUARDO DIAZ VALENZUELA**, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARÍA "C", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). JUBILACIÓN DEL **C. VICTOR GONZALO CAMACHO MARQUEZ**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C). PENSION POR INCAPACIDAD DE TRABAJO A LA **C. LILIA CONSUELO RODRIGUEZ RUBIO**, CON CATEGORÍA DE INSPECTOR,



2011 - 2013

ADSCRITA AL LA SUBDIRECCION DE COMERCIO, PERTENECIENTE AL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

X.- ASUNTOS GENERALES.-----

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 Abril de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ



2011 - 2013

**C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 08**

**C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ
SINDICO PROCURADOR
P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional y **DOCTOR JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 08 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 14:00 Hrs. del día Jueves 07 de Abril de 2011, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECISIETE DE MARZO DE 2011.**----
- IV.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2011.**-----
- V.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN QUE OTORQUE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON SU SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y TESORERA MUNICIPAL, SUSCRIBAN CONVENIO DE ASOCIACIÓN POR MANDATO ESPECÍFICO QUE EN MATERIA DE IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA.**-----



2011 - 2013

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR PROPUESTA QUE FORMULA EL EJECUTIVO MUNICIPAL AL PLENO DEL H. CABILDO, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGUE EL H. AYUNTAMIENTO PARA AMPLIAR EL PLAZO PARA EL DESCUENTO DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) POR PRONTO PAGO SOBRE EL IMPUESTO PREDIAL URBANO, QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 41, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL HASTA EL DÍA 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; ASÍ COMO SE OTORGUEN FACILIDADES DE PAGO A LOS CONTRIBUYENTES DE LA REFERIDA CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL, CONSIDERANDO APLICAR PARA TODOS LOS CASOS LA CONDONACIÓN DE RECARGOS FISCALES, MULTAS, HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN EN LAS FECHAS Y PORCENTAJES A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA PRIMERA PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTE DEL FAIS 2011.-----

VIII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LOS PROYECTOS "REHABILITACIÓN EN BASE A TU COMUNIDAD" Y "VACUNA CONTRA LAS ADICCIONES EN ZONA VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN", ANTE EL COMITÉ NACIONAL DE COMUNIDADES SALUDABLES PARA EFECTOS DE SU REVISIÓN, DICTAMEN, APROBACIÓN Y SER APOYADOS POR EL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES, APORTANDO EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, LAS CANTIDADES DE \$374,000.00 Y \$500,000.00, RESPECTIVAMENTE, PARA CADA UNO DE LOS REFERIDOS.-----

IX.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A). JUBILACIÓN DEL **C. EDUARDO DIAZ VALENZUELA**, CON CATEGORÍA DE OPERADOR DE MAQUINARÍA "C", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MAQUINARÍA Y EQUIPO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PERTENECIENTES AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

B). JUBILACIÓN DEL **C. VICTOR GONZALO CAMACHO MARQUEZ**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C). PENSION POR INCAPACIDAD DE TRABAJO A LA **C. LILIA CONSUELO RODRIGUEZ RUBIO**, CON CATEGORÍA DE INSPECTOR,



2011 - 2013

ADSCRITA AL LA SUBDIRECCION DE COMERCIO, PERTENECIENTE AL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

X.- ASUNTOS GENERALES.-----

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 05 Abril de 2011.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DR. JUAN ALFONSO MEJÍA LÓPEZ